



Entrega de las Medallas Ciudad de Sevilla

Fuensanta Coves, presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 30 de mayo de 2011

Autoridades, señoras, señores,

Agradezco sobremanera el honor de participar, brevemente porque los protagonistas son otros, en este reconocimiento a los mejores, al trabajo de excelencia, al cariño por Andalucía, por Sevilla.

Una cita que me permite, además, saludar públicamente al alcalde, mi estimado Alfredo, que culmina un intenso periodo de gobierno. La capital andaluza afronta un nuevo tiempo después de haber aprovechado muy bien el liderado por el alcalde Sánchez Monteseirín.

Y hoy, en el solemne marco de la entrega de las distinciones y medallas de la ciudad, quiero trasladarles simplemente una reflexión: mi admiración por la valentía. Por quienes se atreven a dar los primeros pasos, marcando la huella que luego otros muchos recorrerán.

Un par de años atrás presidí un emotivo pleno del Parlamento de Andalucía en el Real Teatro de las Cortes, en la isla de San Fernando. Allí, con los



diputados y diputadas andaluces sentados en el lugar que ocuparon los padres de la Constitución de 1812, era posible sentir, de forma casi física, la vibración de la historia.

Porque esos hombres –tres de ellos sevillanos– se atrevieron en San Fernando a dar los primeros pasos. Mientras en el vecino puente de Zuazo se cañoneaban españoles y franceses, ellos redactaban un texto lleno de grandeza.

Reconocieron la libertad de prensa, la separación de poderes, la monarquía constitucional, el reparto de tierras...

Y eso fue valiente. La política, porque es lo que hacían a la par que enhebraban la historia, es valentía.

Como lo han sido las iniciativas empresariales y culturales, las personas que hoy han sido premiadas, plenas del atrevimiento necesario para que una gran empresa sea posible.

Todos los que inician la marcha en busca de un objetivo acarrean con un plus de incertidumbre en su interior. Pero existe otro también de incompreensión desde el exterior.

Lo saben los galardonados. Lo sabe el Parlamento de Andalucía, institución que asimismo ha osado dar pasos valientes por más que algunos sectores no quisieran su alumbramiento, al rechazar nuevas normas de convivencia que



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

llamamos leyes, ya fuese para casarse, para morir dignamente, o para ayudar a cuidar familiares.

Porque si en 1812 los españoles contamos con nuevos derechos, como los que he citado, nacidos en la tierra de Cádiz, en este siglo XXI disponemos de otros con rango de ley gracias al empuje de quienes quisieron avanzar a pesar de todo.

La valentía es una virtud para cualquier ciudadano. Pero se trata de un deber cuando hablamos de representantes públicos.

Mi reconocimiento a todos ustedes, el elenco de premiados, por formar parte del selecto y memorable grupo de quienes han hecho su propio camino, facilitando, de paso, el de otros.

Mi admiración hacia los representantes públicos –concejales, alcaldes, diputados o presidentes de todas las épocas– capaces de ir más allá, lo cual hoy reconocemos a los tres diputados sevillanos de las Cortes de Cádiz.

Gente capaz de atreverse, como sus mejores ciudadanos y empresarios, a considerar el horizonte como una mera etapa intermedia.

La incomprensión puede ser parte del equipaje, pero no hay más remedio.



La historia de la Constitución de 1812, como saben, terminó naufragando al poco. Los sueños redactados en el Teatro de las Cortes de San Fernando y en la ciudad de Cádiz, prácticamente no se materializaron.

Por fortuna, todos los premiados hoy pueden contar su historia con otro final.

Me alegro extraordinariamente.

Porque todos los grandes empeños merecen un remate feliz.

Muchas gracias.